

PMP

Estudio de Mercado Maderas Alternativas en el Reino Unido

2015

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Chile en Londres- ProChile

pro|CHILE
IMAGINA · CRECE · EXPORTA



I. TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| II. RESUMEN EJECUTIVO | 4 |
| 1. Descripción del Producto..... | 4 |
| 2. Análisis FODA. | 4 |
| III. Producto: Maderas Alternativas | 6 |
| 1. Códigos Sistema Armonizado Chileno SACH. | 6 |
| 2. Código Sistema Amortizado local. | 6 |
| IV. Situación Arancelaria y Para-Arancelaria | 7 |
| 1. Arancel General..... | 7 |
| 2. Arancel Preferencial Producto Chileno. | 7 |
| 3. Países con Ventaja Arancelaria..... | 7 |
| 4. Otros Impuestos..... | 9 |
| V. Requisitos y Barreras de Acceso | 9 |
| 1. Regulaciones de Importación y Normas de Ingreso. | 9 |
| 2. Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas. | 11 |
| 3. Ejemplos de etiquetado de productos. | 12 |
| VI. Estadísticas – Importaciones | 12 |
| 1. Estadísticas de Importaciones por Monto: 2010 – 2014..... | 13 |
| 2. Estadísticas de Importaciones por Volumen: 2010 – 2014 | 14 |
| VII. Características de Presentación del Producto | 15 |
| 1. Potencial del Producto. | 15 |
| 2. Temporadas de Mayor Demanda/Consumo del Producto. | 16 |
| 3. Pronósticos de Demanda..... | 17 |
| VIII. Canales de Comercialización y Distribución | 17 |
| IX. Precios de Referencia | 18 |
| X. Estrategias y Campañas de Promoción | 19 |
| XI. Ferias y Eventos a Realizarse en el Mercado en Relación al Producto | 20 |
| XII. Fuentes Relevantes de Información en Relación al Producto | 21 |

El presente documento, de investigación de mercado e informativo, es propiedad de ProChile, organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. El acceso a este documento es de carácter público y gratuito. No obstante lo anterior, su reproducción íntegra o parcial sólo podrá ser efectuada citándose expresamente la fuente del mismo, indicándose el título de la publicación, fecha y la oficina o unidad de ProChile que elaboró el documento. Al ser citado en una página Web, deberá estar linkeado al sitio de ProChile para su descarga.

II. RESUMEN EJECUTIVO

1. Descripción del Producto.

Este estudio considera maderas distintas a las de producción industrial en Chile, es decir distintas a aquellas utilizadas en la producción de celulosa u otros usos masivos, como son las coníferas y el eucaliptus.

Dentro de esta categoría, se consideran maderas mayormente valoradas por su valor ornamental o por su calidad y duración.

En general, se incluyen especies nativas del genero Nothofagus, como Coigüe, Roble, la Lengua y Raulí, además de la Tapa y otras especies introducidas a Chile del genero Quercus, como la Encina, Roble, Alcornoque y otros y en menor escala algunas maderas tropicales.

2. Análisis FODA.

| | | Factores Internos | |
|-------------------|---|---|---|
| | | Fortalezas | Debilidades |
| Factores Externos | Oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> Chile cuenta con condiciones climáticas y suficiente materia prima. Cuenta con especies nativas que resultan atractivas por su madera (lenga, coigüe, roble, etc.). En general, se cumple con normativas sustentables. Las condiciones geográficas y los controles fronterizos hacen que los bosques chilenos estén libres de numerosas plagas y enfermedades. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable al sector forestal-maderero | <ul style="list-style-type: none"> La distancia entre Chile y el Reino Unido incrementa costos de transporte en comparación con países competidores europeos. Las empresas productoras de esta clase de maderas suelen ser, en general, pequeñas y poco preparadas para exportar. |
| | <ul style="list-style-type: none"> En Reino Unido la producción de muy poco de este tipo de madera es escasa y, obviamente, no hay especies de maderas nativas chilenas. El Tratado de Libre Comercio entre Chile y la Unión Europea, facilita las condiciones de comercio. | <ul style="list-style-type: none"> Chile tiene la capacidad de producir a costos más bajos que Europa. Lo anterior, en conjunto con la exclusividad de sus especies y el tratado de Libre Comercio, pone al país en una situación favorable para la exportaciones de maderas alternativas. | <ul style="list-style-type: none"> Las demoras y costos de los despachos pueden ser contrarrestadas con las mejores condiciones de sanidad y sustentabilidad de los productos. Es necesario que Chile logre posicionarse como un país con una oferta atractiva en “maderas alternativas”. |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> Las maderas provenientes de países tropicales pueden tener un valor ornamental y de calidad que compite con las maderas chilenas. Asimismo, ofrecen una buena relación precio – calidad. | <ul style="list-style-type: none"> La abundancia de especies nativas y relativamente bajos costos de mano de obra ponen a Chile en una situación aventajada. Sin embargo, hay países con costos más bajos que pueden producir maderas muy competitivas con las chilenas. | <ul style="list-style-type: none"> Se debe trabajar en la búsqueda de menores costos y tiempos de demora en los despachos. Adicionalmente, hay que trabajar con los productores de manera que ganen experiencia para el comercio internacional. |
|--|---|---|---|

III. Producto: Maderas Alternativas

1. Códigos Sistema Armonizado Chileno SACH.

| CÓDIGO ARANCELARIO | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|--|
| 4403910000 | Las demás maderas en bruto, de encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus</i> spp.), incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas. |
| 4403991200 | Troncos en bruto para aserrar y hacer chapas, incluso descortezados, desalburados o escuadrados, de coigüe. |
| 4407911000 | Las demás maderas de roble, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm. |
| 4407991000 | Las demás maderas de raulí, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm. |
| 4407992000 | Las demás maderas de lenga, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm. |
| 4407993000 | Las demás maderas de coigüe, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm. |
| 4408390000 | Hojas para chapado, contrachapado o madera estratificada, demás maderas tropicales citadas en la subpda. 1 capítulo 44, aserrada longitud., cortada o desenrollada, cepillada, lijada, unida longitud. o por extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm. |
| 4408902000 | Hojas para chapado, contrachapado o madera estratificada similar y demás maderas, de tepa, aserradas longitudinalmente, cortada o desenrollada, cepillada, lijada, unida longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm. |
| 4408903000 | Hojas para chapado, contrachapado o madera estratificada similar y demás maderas, de coigüe, aserradas longitudinalmente, cortada o desenrollada, cepillada, lijada, unida longitudinalmente o por extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm. |

2. Código Sistema Amortizado local.

| CÓDIGO ARANCELARIO | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|--|
| 440391 | Oak " <i>Quercus</i> spp." in the rough, whether or not stripped of bark or sapwood, or roughly squared (excl. rough-cut wood for walking sticks, umbrellas, tool shafts and the like; wood in the |

| | |
|--------|--|
| | form of railway sleepers; woo...) |
| 440791 | Oak "Quercus spp.", sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or end-jointed, of a thickness of > 6 mm |
| 440799 | Wood, sawn or chipped lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded or end-jointed, of a thickness of > 6 mm (excl. tropical wood specified in Subheading Note 1 to this chapter, coniferous wood, oak "Qu...) |
| 440839 | Sheets for veneering, incl. those obtained by slicing laminated wood, for plywood or for other similar laminated wood and other wood, sawn lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded, spliced or end-j... |
| 440890 | Sheets for veneering, incl. those obtained by slicing laminated wood, for plywood or for other similar laminated wood and other wood, sawn lengthwise, sliced or peeled, whether or not planed, sanded, spliced or end-j... |

Fuente: HM Revenue & Customs, UK Trade Information, <https://www.uktradeinfo.com>

IV. Situación Arancelaria y Para-Arancelaria

1. Arancel General.

| CÓDIGO | DERECHOS DE ADUANA |
|--------|--------------------|
| 440391 | 0% |
| 440791 | 0% |
| 440799 | 0% |
| 440839 | 0% |
| 440890 | 0% |

Fuente: TARIC, Fiscalidad y Unión aduanera, Comisión Europea, <http://ec.europa.eu>

2. Arancel Preferencial Producto Chileno.

Las maderas alternativas provenientes de Chile poseen un arancel preferencial, ya que no deben pagar ningún arancel para poder ingresar al Reino Unido.

3. Países con Ventaja Arancelaria.

Los países y regiones que no pagan arancel en el caso de las maderas bajo el código 440391 son:

Andorra, América Central, CARIFORUM (excepto Haití), Suiza, Chile, Camerún, Colombia, Argelia, Espacio Económico Europeo, Acuerdos de Asociación Económica (EPA), Egipto, Estados de África Oriental y Meridional, Fiji, Islas Feroe, Georgia, Israel, Irak, Jordania, Líbano, Países y Territorios de Ultramar, Marruecos, Moldavia, Méjico, Papúa Nueva Guinea, Territorio Palestino Ocupado, San Marino, SPGA, Suiza, Siria, Túnez, Turquía, Ceuta, Melilla, quienes tienen un arancel rebajado al 0%.

Los países y regiones que no pagan arancel en el caso de las maderas bajo los códigos 440791 y 440799 son:

Andorra, América Central, CARIFORUM (excepto Haití), Suiza, Chile, Camerún, Colombia, Argelia, Ecuador, Espacio Económico Europeo, Acuerdos de Asociación Económica (EPA), Egipto, Estados de África Oriental y Meridional, Fiji, Islas Feroe, Georgia, Israel, Irak, Jordania, Corea del Sur, Líbano, Países y Territorios de Ultramar, Marruecos, Moldavia, Méjico, Papua Nueva Guinea, Territorio Palestino Ocupado, San Marino, SPGA, SPGE, Suiza, Siria, Túnez, Turquía, Ucrania, Ceuta, Melilla, África del Sur quienes tienen un arancel rebajado al 0%.

Los países y regiones que no pagan arancel en el caso de las maderas bajo los códigos 440839 y 440890 son:

Andorra, Albania, Bosnia-Herzegovina, América Central, CARIFORUM (excepto Haití), Suiza, Chile, Camerún, Colombia, Argelia, Ecuador, Espacio Económico Europeo, Acuerdos de Asociación Económica (EPA), Egipto, Estados de África Oriental y Meridional, Fiji, Islas Feroe, Georgia, Israel, Irak, Jordania, Corea del Sur, Líbano, Países y Territorios de Ultramar, Marruecos, Moldavia, Montenegro, Macedonia, Méjico, Perú, Papua Nueva Guinea, Territorio Palestino Ocupado, San Marino, SPGA, SPGE, SPGL, Suiza, Siria, Túnez, Turquía, Ucrania, Ceuta, Kosovo, Melilla, Serbia, África del Sur quienes tienen un arancel rebajado al 0%.

Los grupos de países que no pagan arancel mencionados anteriormente, están compuestos de la siguiente manera:

América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

CARIFORUM: Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, San Vicente y las Granadinas.

Espacio Económico Europea: Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega.

Acuerdos de Asociación Económica (EPA): Botswana, Costa de Marfil, Ghana, Kenia, Namibia, Swazilandia.

Estados de África Oriental y Meridional: Madagascar, Mauricio, Seychelles y dependencias, Zimbabue.

Países y Territorios de Ultramar: Anguilla, Antártida, Aruba, San Bartolomé, Bonaire, San Eustaquio y Saba, Curaçao, Islas Malvinas (Falkland), Groenlandia, Georgia del Sur e Islas Sandwich del Sur, Territorio Británico del Océano Índico, Islas Caiman, Montserrat, Nueva Caledonia y dependencias, Polynesia Francesa, San Pedro y Miquelon, Pitcairn, Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha, San Martín (parte neerlandesa), Islas Turcas y Caicos, Tierras Australes Francesas, Islas Vírgenes Británicas, Islas Wallis y Futuna.

SPGA: Afganistán, Angola, Bangladesh, Burkina Faso, Burundi, Benin, Bután, República Democrática del Congo, República Centroafricana, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Haití, Camboya (Kampuchea), Kiribati, Comoras (sin incluir Mayotte), Laos, Liberia, Lesotho, Madagascar, Mali, Myanmar, Mauritania, Malawi, Mozambique, Níger, Nepal, Ruanda, Islas Salomón, Sudán, Sierra Leone, Senegal,

Somalia, Sudán del Sur, Santo Tomé y Príncipe, Chad, Togo, Timor Oriental, Tuvalu, Tanzania, Uganda, Vanuatu, Samoa, Yemen, Zambia.

SPGE: Armenia, Bolivia, Costa Rica, Cabo Verde, Georgia, Guatemala, Mongolia, Panamá, Perú, Filipinas, Pakistán, Paraguay, El Salvador.

SPGL: Botswana, Congo, Costa de Marfil, Islas Cook, Camerún, Colombia, Fiji, Micronesia, Ghana, Honduras, Indonesia, India, Irak, Kenia, Kirguistán, Sri Lanka, Islas Marshall, Namibia, Nigeria, Nicaragua, Nauru, Niue, Siria, Swazilandia, Tajikistán, Turkmenistán, Tonga, Ucrania, Uzbekistán, Vietnam.

4. Otros Impuestos.

La comercialización y venta de madera debe cumplir con el pago del impuesto IVA (el IVA -VAT en inglés) el cual corresponde a un 20%.

V. Requisitos y Barreras de Acceso

1. Regulaciones de Importación y Normas de Ingreso.

Normas generales

Para exportar cualquier producto forestal a la Unión Europea desde un país no miembro es necesario obtener una licencia, permiso o certificado además de la documentación comercial habitual. La información acerca del proceso comercial habitual se puede encontrar en el documento “Cómo hacer negocios con el Reino Unido”¹. El Reino Unido se rige por las indicaciones contenidas en la Directiva Europea N. 2004/103/CE, que establece entre otros aspectos, las medidas de protección para el ingreso en la UE de productos de origen vegetal. Dentro de las medidas aplicables, se establecen estrictos controles que buscan garantizar que el producto maderero esté libre de parásitos, insectos, hongos y otros agentes patógenos que podrían afectar los bosques del Reino Unido. Se realiza una inspección visual del 100% de la carga respecto a la humedad de la madera (que en general debe ser inferior al 20%). En el caso que existan dudas sobre el embarque, se realizan análisis específicos sanitarios y de humedad. Asimismo, se realiza un control sobre los certificados fitosanitarios, en especial para maderas aserradas, que en el caso de Chile son emitidos por el SAG.

Para obtener mayor información respecto de los requisitos y normativas específicas de cada tipo de producto, se recomienda visitar el sitio web “Síntesis de la legislación de la UE”, que presenta los aspectos principales de la legislación comunitaria UE. La dirección del sitio web es la siguiente:

http://europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm

La producción sustentable del recurso forestal, en relación a los temas medioambientales y sociales, está teniendo una importancia cada vez mayor en este mercado, es recomendable acompañar certificados internacionales en este sentido.

¹ http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/1365624296r_unido_como_hacer_negocios_2013.pdf

No se permite la importación de madera procedente de especies en peligro de extinción que están incluidas en el acuerdo CITES. En este sentido la UE, reforzó los controles y emitió una norma que entró en vigor en marzo de 2013, que reafirma la prohibición de importar madera proveniente de especies consideradas en peligro de extinción.

La legislación europea sobre el uso de sustancias peligrosas está principalmente relacionada a las sustancias utilizadas para la conservación de la madera que contengan: cadmio, formaldehído, arsénico y compuestos de cromo, que pueden ser dañinas para la salud humana.

Existen leyes europeas que prohíben la aplicación de productos dañinos para el medio ambiente, como por ejemplo sustancias que puedan dañar la capa de ozono como los agentes espumosos.

Requisitos fitosanitarios

Los productos forestales exportados al Reino Unido deben cumplir con distintos requisitos fitosanitarios exigidos por la Unión Europea. El Servicio Agrícola Ganadero (SAG), es el encargado de certificarlos.

La información respecto de los requisitos necesarios para cada tipo de especie se encuentra en el siguiente sitio web: www2.sag.gob.cl/reqmercado/consulta_forestal.asp

Control de especies

Los exportadores deben notificar la entrada de cualquier producto al Reino Unido con al menos 4 horas de anticipación si el envío es vía aérea y con al menos 3 días de anticipación si el envío se hace a través de otro medio.

Es importante también que los exportadores consideren si el punto de entrada del producto a la Unión Europea está aprobado o no por el Forestry Commission y el Fera PHSI. Para facilitar esto hay dos procedimientos:

Enhanced remote transit shed (ERTS) y Local Clearance Procedure (LCP). La aprobación de cualquiera de estas premisas dependerá de la capacidad del postulante de cumplir con los estándares existentes.

La información con todos los pasos a seguir para importar productos forestales al Reino Unido se encuentra en las siguientes direcciones:

www.gov.uk/getting-the-right-licences-for-international-trading

www.forestry.gov.uk

Nueva Regulación EUTR

El 3 de marzo del 2013 entró en vigor la nueva normativa de regulación para la comercialización de madera en Europa. Esta nueva ley desincentiva y castiga la importación de madera ilegal (o sus productos derivados) al mercado europeo. Además, obliga a los comercializadores a que sus productos sean trazables, con lo cual se espera que en dos años más se tenga completa información de quiénes compraron, a quién se compró, quiénes vendieron, y a quiénes se les vendió madera.

La idea principal de dicha ley es la preservación de los bosques nativos, los cuales se espera sean explotados sólo de forma sostenible y responsable. Además, la tala ilegal tiene repercusiones negativas de tipo económico, medio ambiental y social, por lo que la nueva normativa busca evitar estos efectos.

La nueva regulación no tendría mayores efectos sobre los comerciantes tradicionales, pero sí podría afectar a los agentes que decidan entrar por primera vez al mercado europeo, ya que estos deberán implementar un sistema de gestión basado en la información, la evaluación del riesgo y la minimización de éste. La normativa podría afectar de alguna manera a los productores chilenos si éstos son nuevos en el mercado europeo. Por otro lado, la ley y los controles ya en función en Chile permiten que logremos diferenciarnos de otros países no europeos o del hemisferio sur que pueden no tener el mismo nivel de desarrollo de la industria o legislación correspondiente.

2. Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas.

Las agencias ante las cuales se deben tramitar los permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas de las maderas alternativas son las siguientes:

- **HMRC: Her Majesty's Revenue and Customs**

Entidad a cargo de la administración aduanera y el cobro de impuestos en el Reino Unido.

- Página web: www.uktradeinfo.com
- Teléfono: +44 (0) 300 059 4250
- Email: uktradeinfo@hmrc.gsi.gov.uk

- **DEFRA: Department for Environment Food and Rural Affairs**

Departamento de gobierno encargado de asuntos medioambientales, alimenticios y rurales.

- Página web: www.defra.gov.uk
- Teléfono: +44 (0) 207 238 6951
- Email: defra.helpline@defra.gsi.gov.uk

- **Forestry Commission**

Departamento del Defra responsable de proteger y expandir los bosques y las maderas en el Reino Unido.

- Página web: www.forestry.gov.uk
- Teléfono: +44 (0) 300 067 4000
- Email: fe.england@forestry.gsi.gov.uk

- **Fera PHSI: Plant Health and Seeds Inspectorate**

Organismo responsable de la aplicación del Reglamento de sanidad vegetal en nombre del Defra. Trabaja en conjunto con el Forestry Commission.

- Página web: www.fera.defra.gov.uk
- Teléfono: +44 (0) 190 446 2000
- Email: info@fera.co.uk

3. Ejemplos de etiquetado de productos.

La tendencia mundial hacia productos sustentables también se ha hecho presente en el mercado forestal. El *UK Forestry Standard* (UKFS) es una pauta para el manejo legal y sustentable de los bosques en el Reino Unido, la cual ha sido desarrollada por el gobierno. Esto muestra la importancia que tiene dentro del mercado del Reino Unido el que los productos forestales provengan de fuentes sustentables, ya sean productos locales o internacionales.

Por lo tanto, para introducir un producto forestal en el mercado británico será necesario que dicho producto esté certificado con un sello que garantice la legalidad y el buen manejo de la fuente. El *Forest Stewardship Council* (FSC) y el *Programme for the Endorsement of Forest Certification* (PEFC) son, a nivel mundial, los principales sistemas de certificación voluntaria y no gubernamental.

Los productos forestales chilenos deberían llevar el sello de una de estas dos organizaciones para entrar al mercado del Reino Unido.



- El *Forest Stewardship Council* (FSC) es un organismo que promueve el manejo responsable de los bosques a lo largo del mundo. Todo tipo de madera que esté certificado por el FSC proviene de un bosque en el que se ayuda a aumentar la biodiversidad y a mantener el medio ambiente.

Además, se respetan los derechos de los trabajadores y se crean mercados que agregan valor.

ic.fsc.org



- El *Programme for the Endorsement of Forest Certification* (PEFC) también promueve el manejo responsable de los bosques, por lo que cualquier producto forestal que lleve su sello puede ser considerado sustentable.

Este organismo, sin embargo, es el único cuya certificación se basa en criterios intergubernamentales aceptados internacionalmente.

www.pefc.org

VI. Estadísticas – Importaciones

A continuación, se muestran las cifras de las importaciones de **madera** del Reino Unido para los años 2010 hasta 2015.

Los códigos de importación incluidos en las estadísticas son los siguientes:

440391: Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada de encina, roble, alcornoque y demás belloteros (*Quercus* spp.)

440791: Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm de encina, roble, alcornoque y demás belloteros (*Quercus* spp.)

440799: Maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.

440839: Hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado o para maderas estratificadas similares y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm. de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2.

440890: Las demás hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado o para maderas estratificadas similares y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm.

Donde el quinto código 440791 es el que más se exporta al Reino Unido, durante los 5 años analizados.

1. Estadísticas de Importaciones por Monto: 2010 – 2014

GBP miles

| PAÍSES DE ORIGEN | % Part. de Mercado (2014) | 1Q 15 | 1Q 14 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | Var. % 14/13 |
|------------------|---------------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Estado Unidos | 29.8% | 15.334 | 14.994 | 65.997 | 55.599 | 56.566 | 55.889 | 61.313 | 18,70% |
| Italia | 10.6% | 5.389 | 6.482 | 23.584 | 27.871 | 23.971 | 27.928 | 23.265 | -15,38% |
| Francia | 9.8% | 3.140 | 5.603 | 21.754 | 23.301 | 23.968 | 29.356 | 24.681 | -6,64% |
| Polonia | 7.0% | 2.692 | 3.633 | 15.595 | 10.567 | 10.834 | 7.951 | 4.954 | 47,58% |
| Estonia | 5.3% | 2.101 | 2.476 | 11.770 | 9.051 | 7.207 | 5.000 | 7.212 | 30,04% |
| Alemania | 5.2% | 1.633 | 2.951 | 11.421 | 12.956 | 13.073 | 13.364 | 13.788 | -11,84% |
| Irlanda | 5.0% | 1.640 | 2.848 | 11.024 | 5.148 | 2.345 | 6.324 | 7.607 | 114,14% |
| Canadá | 4.6% | 2.967 | 3.008 | 10.274 | 8.791 | 7.740 | 6.904 | 8.575 | 16,87% |
| Holanda | 3.6% | 1.830 | 1.260 | 7.896 | 5.383 | 4.923 | 5.368 | 5.069 | 46,68% |
| Chile | 0.05% | 81 | 25 | 107 | 47 | 9 | 77 | 82 | 129,00% |
| Otros | 19.1% | 10.067 | 10.926 | 42.321 | 36.374 | 38.316 | 39.132 | 37.456 | 16,35% |
| Total | 100.0% | 46.875 | 54.206 | 221.742 | 195.088 | 188.952 | 197.294 | 194.003 | 13.66% |

Fuente: Her Majesty Revenues and Customs.

Con el objetivo de comparar la posición de Chile con la de otros países se utilizó la información que entrega el departamento de aduana británico – HMRC, Her Majesty Revenues and Customs.

2. Estadísticas de Importaciones por Volumen: 2010 – 2014

Toneladas

| PAÍSES DE ORIGEN | % Part. De Mercado (2014) | 1Q 15 | 1Q 14 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | Var. % 14/13 |
|------------------|---------------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Estados Unidos | 23.55% | 13.765 | 16.360 | 67.930 | 62.288 | 65.796 | 62.067 | 65.717 | 9.1% |
| Francia | 16.36% | 4.375 | 16.084 | 47.201 | 43.977 | 50.437 | 59.532 | 43.118 | 7.3% |
| Estonia | 11.84% | 6.135 | 6.739 | 34.167 | 26.873 | 18.785 | 14.402 | 24.675 | 27.1% |
| Letonia | 7.55% | 4.872 | 5.483 | 21.795 | 17.400 | 14.149 | 19.279 | 24.855 | 25.3% |
| Italia | 6.96% | 3.808 | 5.806 | 20.088 | 21.900 | 21.956 | 22.874 | 21.566 | -8.3% |
| Polonia | 4.75% | 1.955 | 3.011 | 13.703 | 7.977 | 8.574 | 4.883 | 3.775 | 71.8% |
| Alemania | 4.57% | 1.354 | 3.860 | 13.179 | 10.563 | 10.132 | 9.029 | 11.335 | 24.8% |
| Irlanda | 4.53% | 1.104 | 3.179 | 13.081 | 5.282 | 3.610 | 8.311 | 9.362 | 147.7% |
| Canadá | 2.90% | 2.263 | 2.453 | 8.355 | 8068 | 7.482 | 6.519 | 7.672 | 3.6% |
| Chile | 0.02% | 46 | 24 | 70 | 44 | 10 | 65 | 11 | 58.1% |
| Otros | 16.96% | 22.987 | 26.215 | 48.936 | 42.408 | 56.537 | 35.685 | 40.407 | 15.4% |
| Total | 100.00% | 52.030 | 74.913 | 288.506 | 246.782 | 257.468 | 242.646 | 252.493 | 16.9% |

Fuente: Her Majesty Revenues and Customs.

Con el objetivo de comparar la posición de Chile con la de otros países se utilizó la información que entrega el departamento de aduana británico – HMRC, Her Majesty Revenues and Customs.

Como se puede observar en la primera tabla, el monto total de maderas alternativas importadas por el Reino Unido aumentó en un 13,66% en valor el 2014 con respecto al año anterior.

Si bien la participación de Chile es pequeña en este mercado, con solo un 0.05% del total de importaciones, nuestras exportaciones al Reino Unido aumentaron un 129% en el último año, llegando a £ 107 mil durante el 2014. Durante el primer trimestre de 2015 también se ha visto un amplio crecimiento de las exportaciones desde Chile con un aumento de 224% en valor.

Estados Unidos, Italia y Francia son los países que se quedan con la mayor participación de mercado, abarcando más del 50% del mercado entre ellos. Estados Unidos se ha posicionado como el mayor proveedor de maderas alternativas del Reino Unido en los últimos cinco años, tanto en valor como en volumen.

También se puede apreciar que el mercado en general ha mostrado una tendencia creciente tanto en volumen como en valor durante los últimos cinco años, presentando solo una disminución en el año 2012 en valor. Esto demuestra un aumento en la demanda por productos de maderas alternativas en el Reino Unido.

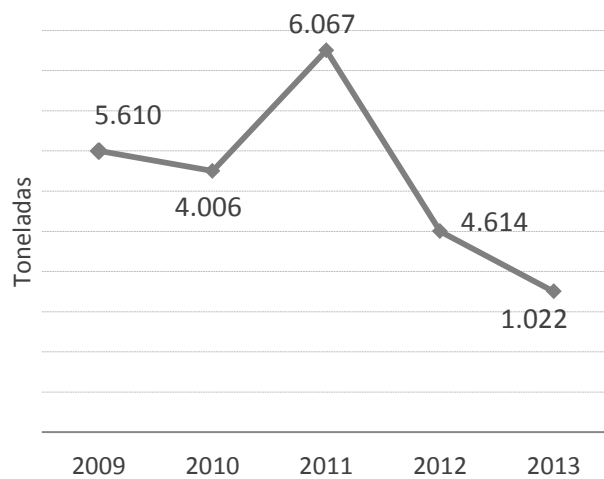
VII. Características de Presentación del Producto

1. Potencial del Producto.

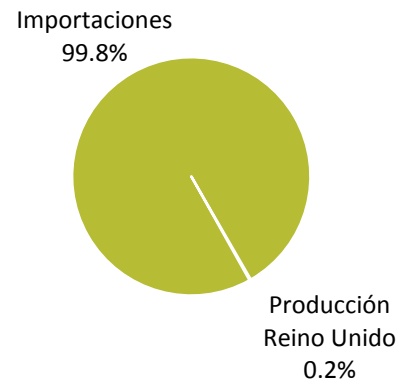
El Reino Unido es sumamente pequeño en la producción de madera. Si consideramos la producción total de maderas no coníferas, cuyo uso puede ser tanto industrial como ornamental, esta solo alcanzó las 529 toneladas el año 2013. Lo cual representa solo un 0,2% del total de maderas alternativas importadas de otros países.

Adicionalmente, la producción de este tipo de maderas ha mostrado una tendencia a la baja durante los últimos años.

Evolución de la producción de madera (no coníferas) en el Reino Unido (Toneladas Verdes)



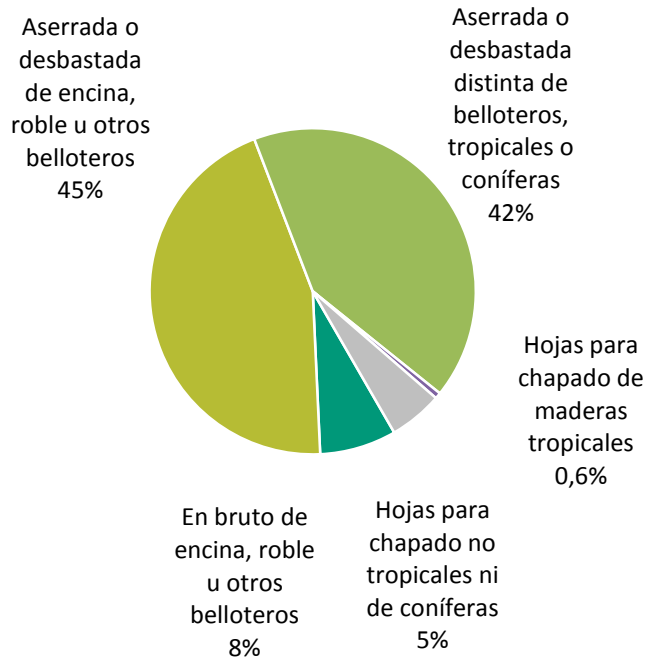
Producción local en comparación con las importaciones de maderas alternativas



Fuente: Forestry Commission.

En lo que se refiere al tipo de maderas alternativas importadas por el Reino Unido, durante el año 2014 se importaron un total de 286.506 toneladas, siendo las maderas aserradas o desbastadas de encina, roble u otros belloteros (*Quercus spp.*) las de mayor volumen, seguidas por las maderas aserradas o desbastadas de otras especies distintas a los belloteros, especies tropicales o coníferas.

Importaciones de maderas según tipo

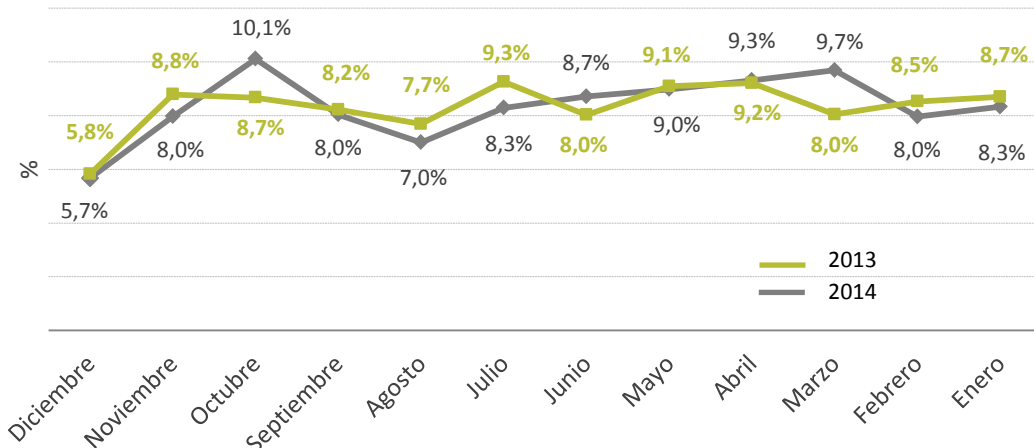


Fuente: Her Majesty Revenues and Customs.

2. Temporadas de Mayor Demanda/Consumo del Producto.

De acuerdo con los datos de importaciones, que como vimos anteriormente, representan prácticamente el 100% de las maderas alternativas en el Reino Unido, podemos ver que las llegadas de estos productos están distribuidas a lo largo del año de manera bastante uniforme, salvo por un valor más bajo en diciembre.

Distribución de las importaciones de maderas alternativas en el Reino Unido



Si bien no resulta fácil encontrar información acerca del consumo final y las ventas de este tipo de maderas, las importaciones nos pueden dar una idea y cómo podemos ver estas se distribuyen uniformemente a lo largo del año, sin embargo, es esperable que haya periodos en que las ventas se incrementen como puede ser durante la navidad, considerando las mayores ventas de muebles hechos de esta maderas.

3. Pronósticos de Demanda.

El Reino Unido, en conjunto con los Estados Unidos, Alemania y Francia, se encuentra entre los 4 mayores consumidores de muebles del mundo.

Tanto en el mundo como específicamente en el Reino Unido, durante los últimos años se ha visto una tendencia creciente en el consumo de este tipo de productos. Luego de verse una caída durante el año 2008, asociada a la crisis económica mundial, la tendencia ha sido creciente todos los años.

Evidentemente que algo similar se puede apreciar en el caso de las importaciones de maderas alternativas que sirven como materia prima para esta clase de productos.

Dadas las buenas proyecciones para la economía en general y particularmente para el Reino Unido, para los próximos años es esperable que esta tendencia continúe.

El caso específico de las exportaciones de Chile al Reino Unido, ha sido un poco más errático en los últimos años, por lo que creemos que el futuro de las ventas de este tipo de madera dependerá de la consolidación y la profesionalización de esta industria en Chile.

VIII. Canales de Comercialización y Distribución

La comercialización de madera en el Reino Unido se basa principalmente en dos grandes sectores:

- Grandes importadores / distribuidores

Los grandes importadores por lo general también distribuyen los productos a lo largo del país, ya sea a través de una red de sucursales propias o mediante asociaciones con distribuidores locales.

Sus principales clientes son las industrias y fábricas pequeñas que, dado su tamaño, no les resulta posible importar directamente la madera. Dentro de estos destacan, para el tipo de madera que se está analizando en este estudio, las fábricas de muebles.

En el último tiempo, las cadenas de suministro se han acortado y algunos importadores prefieren comprar directamente a los países exportadores, evitándose los costos que involucran el uso de agentes.

Aunque el comercio directo con los usuarios finales sigue siendo bastante limitado, se considera como una parte cada vez más importante del canal de distribución y es probable que sea cada vez más importante en el futuro.

La consolidación de las empresas es otra tendencia, la cual se convierte cada vez más en una necesidad para poder continuar siendo competitivos.

- Fabricantes de productos terminados

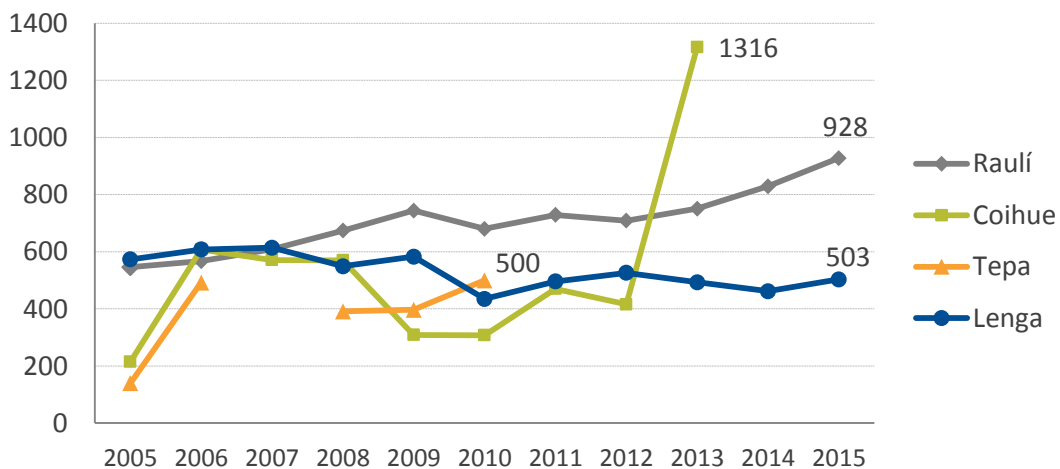
Existen importantes fábricas en la elaboración de muebles, que debido al gran volumen que demandan, se abastecen directamente de madera desde los países exportadores sin utilizar agentes, importadores o comerciantes.

Adicionalmente, estos grandes fabricantes de productos manufacturados se ven en la necesidad de importar directamente las maderas para manejar con mayor eficiencia sus inventarios y evitar problemas de abastecimiento producto de la probabilidad de no cumplimiento de terceros.

IX. Precios de Referencia

Considerando los bajos niveles de exportaciones de maderas alternativas desde Chile hasta el Reino Unido, es difícil encontrar precios de referencia dentro del mercado inglés. Sin embargo, el Instituto Forestal del Ministerio de Agricultura cuenta con información de los precios de exportación promedio de madera aserrada según especie. En particular, se cuenta con información de los precios de exportación para Lengua, Raulí, Coihue y Tepa (para algunas especies, dada su escasa comercialización, solo se cuenta con precios de años anteriores).

Precios nominales exportación de madera aserrada por especie (USD / m³)



Fuente: INFOR.

Los datos de 2015 corresponden a información entre enero y abril

Como se puede apreciar hay pocas transacciones de Tapa y Coihue durante los últimos años, sin embargo, el coihue había mostrado una fuerte alza en 2013. Por su parte, la Lengua ha mostrado niveles de precio estables en los últimos años y el raulí una tendencia al alza.

X. Estrategias y Campañas de Promoción

Pese a que dentro del grupo de maderas alternativas, como se pudo ver en las estadísticas, los países más relevantes son Estados Unidos, Italia y Francia. Para la madera en general, los mercados de origen más relevantes son Suecia y Alemania.

Por tal motivo, particularmente, Suecia hace importantes campañas para promover el consumo de madera en el Reino Unido.

El *Swedish Forest Industries Federation*, organismo que se preocupa del comercio y los empleados de la industria forestal, cuenta con un departamento llamado *Swedish Wood* cuyo objetivo es entregar información para fomentar el desarrollo del mercado, aumentando así el uso de madera sueca a nivel nacional y en ciertos mercados internacionales. Todo esto destacando la importancia del uso de madera sustentable y amigable con el medio ambiente.

Este departamento ha llevado a cabo varias campañas de marketing en el Reino Unido:



- **Wood for Wood:** Es una campaña que promueve el uso de madera como material adecuado y sustentable en construcción. El día de hoy es una iniciativa apoyada por una serie de instituciones tanto locales como internacionales. (www.woodforgood.com)



- **Wood Windows Alliance:** Es una campaña de marketing cuyo objetivo es aumentar el uso de madera en marcos de ventanas. Es financiada en conjunto con la industria inglesa de ventanas. (www.woodwindowalliance.com)

Por otro lado existen campañas para el buen uso de la madera y evitar el desperdicio de madera como es la campaña *Use Wood Wisely* (www.usewoodwisely.co.uk).

Alemania, pese a ser un gran mercado para la madera en el Reino Unido, no ha sido tan activo en esfuerzos de marketing.

XI. Ferias y Eventos a Realizarse en el Mercado en Relación al Producto

The National Forest Wood Fair

Es una feria que exhibe productos hechos a mano, muebles, además de incluir una serie de actividades que rodean el mundo de la madera.

Fecha: a realizarse en Agosto 2016
Dirección: Beacon Hill Country Park, Leicestershire., UK.
Teléfono: +44 (0) 1283 551211
Página web: www.nationalforest.org/visit/woodfair
Email: enquiries@nationalforest.org

Confor Woodland Show

Esta es una feria que funciona como una buena oportunidad para que la gente de la industria se reúna, compre y venda. Resulta de interés para dueños de bosques, agentes, fabricantes de objetos de madera, etc.

Fecha: 10 y 11 de septiembre 2015
Dirección: Longleat Estate
Teléfono: +44 (0) 131 240 1411
Página web: www.confor.org.uk/NewsAndEvents/Default.aspx?pid=174
Email: chloe.stockdale@micropress.co.uk
Confor APF 2016 se realizará 15/16/17th Septiembre 2016
Página web: <http://www.apfexhibition.co.uk/>

Timber Expo

Es la feria más importante en el Reino Unido dedicada a la madera para construcción. Se exhiben los principales productos, innovaciones y desarrollos del sector, no solo del Reino Unido sino también del mercado internacional.

Fecha: Del 06 al 08 de octubre de 2015
Dirección: NEC Birmingham
Teléfono: +44 (0) 7956 173351
Página web: www.ukconstructionweek.com/timber-expo
Email: loretta.sales@timber-expo.co.uk

XII. Fuentes Relevantes de Información en Relación al Producto

HMRC:

- Her Majesty Revenue and Customs
- Página web: www.uktradeinfo.co.uk
- Teléfono: +44 (0) 300 059 4250
- Email: uktradeinfo@hmrc.gsi.gov.uk

European Comission

- EU Representation in the UK
- Página web: ec.europa.eu
- Teléfono: +44 (0) 20 7973 1992
- Email: COMM-REP-LONDON@ec.europa.eu

Síntesis de la legislación europea:

- Para información sobre las normas europeas que aplican a la madera.
- Página web: europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm

SAG:

- Requisitos fitosanitarios para la exportación de productos forestales.
- Página web: www2.sag.gob.cl/reqmercado/consulta_forestal.asp
- Teléfono: +56 (2) 600818724
- Email: oficina.informaciones@sag.gob.cl

DEFRA: Department for Environment Food and Rural Affairs

- Departamento de gobierno encargado de asuntos medioambientales, alimenticios y rurales.
- Página web: www.defra.gov.uk
- Teléfono: +44 (0) 207 238 6951
- Email: defra.helpline@defra.gsi.gov.uk